

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SAN CLEMENTE PROPERTIES S.A.  
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2015**

En las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Manabí, San Clemente, Punta Bikini y Av. Quito s/n siendo las 9:00 del día 20 de febrero de 2015, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SAN CLEMENTE PROPERTIES S.A. SANPROPER

Preside la junta como presidente Ad-Hoc el señor Kjetil Haugan y actúa como secretario Ad-Hoc la Sra. Jessica Alexandra Meza García.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la presencia de los accionistas:

- Jessica Alexandra Meza García por sus propios y personales derechos representando 8 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.
- Kjetil Haugan por sus propios y personales derechos representando 49.992 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

Verificado el Quorum se da inicio a la junta la misma que tiene carácter de universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD 50.000,00.

La presidencia ordena que se de lectura la orden del día:

- **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

Sobre el orden del día:

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

Toma la palabra el Sr. Kjetil Haugan, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones le informe es aprobado por unanimidad.

**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

La junta una vez conocidos los balances y estados financieros proceden a aprobarlos por unanimidad.

Se da por concluida la presente Junta por parte del presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

Cumplido el plazo dado por la presidencia se da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.



KJETIL HAUGAN  
Presidente



Jessica Alexandra Meza García  
C.C. 171315337-5